

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 326

AÑO: 2020

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** SOLICITA AL P.E.P. " LA INSTALACION DE CAJEROS AUTOMATICOS ", EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO FRAY MAMERTO ESQUIU.

**Fecha:** 19 Nov. 2020

**Hora:** 09:32:11.910744



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 18 Noviembre de 2020.



Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca


Ing. Rubén Dusso

Su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por vuestro intermedio a los demás Sres. Senadores, con el objeto de elevar el presente proyecto de Resolución, mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, mediante los organismos que corresponda, gestione ante las Autoridades del Banco de la Nación Argentina, "la instalación de cajeros automáticos", en el Distrito de San Antonio, Dpto. Fray Mamerto Esquiú.

Sin otro particular, saludo a usted y demás Sres. Senadores con consideración y

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca




**EL SENADO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**RESOLUCION:**

**ARTICULO 1°.-** Solicitar, al Poder Ejecutivo Provincial, mediante el Ministerio de infraestructura y Obras Civiles, gestione ante las Autoridades del Banco de la Nación Argentina, la instalación de Cajeros Automáticos, en el Distrito de San Antonio, Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**ARTICULO 2°.-** El Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, realizara el proyecto propiciando que el o los cajeros automáticos a instalar, se encuentren ubicado en inmediaciones a la Plaza Victoriano Toloza, del Distrito de San Antonio, Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**ARTICULO 3°.-** De forma.



OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca

**FUNDAMENTOS:**

Sres. Senadores el presente proyecto de Resolución está dirigido a solicitar al Ejecutivo Provincial, realice gestiones ante las Autoridades del Banco de la Nación Argentina, para la instalaciones de cajeros automáticos en el Distrito de San Antonio, en el departamento Fray Mamerto Esquiú.

El Distrito de San Antonio, al sur del departamento, cuenta con una población de aproximadamente, de cinco mil habitantes, quienes en su mayoría, desempeñan sus actividades laborales en ámbitos de la Provincia de Catamarca, en la docencia, fuerzas de seguridad, Poder Legislativo, Poder Judicial, entre otros.


Actualmente cuenta con un solo cajero que pertenece al Banco Santander Rio y se encuentra ubicado en inmediaciones de la Plaza Victoriano Tolosa, lo que resulta insuficiente por la cantidad de dinero que pone a disposición de sus clientes como por la demanda de beneficiarios de diversos planes sociales, impulsados por el Gobierno Nacional y Provincial, como de Becas Laborales o de Capacitación, que necesitan a la hora de percibir sus beneficios, los que en su mayoría se acreditan en las cuentas del Banco de la Nación Argentina, siendo de suma importancia poder disponer de cajeros de esa entidad bancaria.

La situación de pandemia en la que se encuentra inmerso nuestro país y el mundo, requieren de la mayor cantidad de cajeros, que permita a la población realizar operaciones bancarias, de transferencia, pago de obligaciones tributarias, cobro de haberes, sin tener que desplazarse a los principales centros urbanos o las instituciones bancarios, lo que en muchos casos se encuentra restringida la atención al público.

Mediante este proyecto de resolución procuro buscar una salida a la problemática de os habitantes del Departamento Fray Mamerto Esquiú y en especial del Distrito de San Antonio.

Señor Presidente, Señores Senadores, por lo precedentemente fundamentado, es que solicito vuestro apoyo para la aprobación al presente proyecto de Resolución.

Atentamente.-

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA